



G O B I E R N O D E
ZAPOTLANEJO
2 0 2 1 - 2 0 2 4

SECRETARIA GENERAL
OFICINA: REGIDORES
OFICIO: SR/213/2023.
ASUNTO: Invitación a sesión

LIC. RAMÓN BARBA MURILLO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe, **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Anticorrupción** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 25 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 77 fracción I, II, III, IV, V y VII del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a la **quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Anticorrupción del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**, la cual tendrá verificativo el día lunes 19 de junio del presente año en punto de las 10:00 hrs en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día viernes 28 de abril de 2023.
- IV. Dar conocimiento a las y los regidores vocales de la presente comisión la respuesta a la solicitud e invitación que se le hizo llegar al Fiscal de Anticorrupción del Estado de Jalisco en tema del cuarto y quinto punto de la cuarta sesión ordinaria de esta comisión.
- V. Plan de trabajo para la visita y conferencia del Fiscal de Anticorrupción del Estado de Jalisco el Doc. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día,

quedo a sus órdenes
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO 2021-2024

RECIBIDO
12 JUN 2023
01:20 PM

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. A 12 de junio de 2023.



Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar
Presidente de la comisión edilicia de Anticorrupción
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. Jesús Emmanuel Limón Pulido del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de
Anticorrupción.
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día lunes 19 de junio de 2023 dos mil veintitrés, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, en la sala de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la quinta sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar	PRESENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
Regidor vocal Hessael Muñoz Flores	AUSENTE
Regidora vocal Karla Anabel García Jiménez	PRESENTE
Regidora vocal Ana Delia Barba Murillo	PRESENTE
Regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	PRESENTE

En uso de la voz la regidora presidente **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar** en uso de la voz presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la quinta sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, siendo el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:**
- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
 - II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
 - III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día viernes 28 de abril de 2023.
 - IV. Dar conocimiento a las y los regidores vocales de la presente comisión la respuesta a la solicitud e invitación que se le hizo llegar al Fiscal de



Anticorrupción del Estado de Jalisco en tema del cuarto y quinto punto de la cuarta sesión ordinaria de esta comisión.

- V. **Plan de trabajo para la visita y conferencia del Fiscal de Anticorrupción del Estado de Jalisco el Doc. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.**
- VI. **Asuntos Generales**
- VII. **Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.**

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, Solicito, en votación económica, quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día viernes 28 de abril de 2023.

El acta de la cuarta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; compañeras regidoras pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Dar conocimiento a las y los regidores vocales de la presente comisión la respuesta a la solicitud e invitación que se le hizo llegar al Fiscal



de Anticorrupción del Estado de Jalisco en tema del cuarto y quinto punto de la cuarta sesión ordinaria de esta comisión.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez- Se le hizo llegar una invitación como lo acordamos en la sesión pasada al fiscal de anticorrupción del Estado de Jalisco para que nos agregue a su agenda de trabajo al municipio, para responder algunas dudas que tanto los regidores como los ciudadanos, también como los servidores públicos de esta administración y de este municipio tienen. Se hará una reunión como ya lo habíamos platicado privada para los regidores, por lo cual, el fiscal nos decía que cualquier duda que ustedes tengan sobre algún asunto de la fiscalía, sobre algún asunto dentro de la administración actual, sobre alguna duda que tengan de donde denunciar algún acto corrupto que haya pasado en esta administración o en cualquier otra administración, todavía se puede hacer denuncia. Que lo tengan ya planteado para esta reunión que vamos a tener con él. También él está abierto a cualquier duda que tengan, a cualquier sugerencia que tengan sobre esta u otras administraciones y también cualquier duda que ustedes tengan sobre el trabajo que se está haciendo en la fiscalía anticorrupción en Jalisco y en todos los municipios que les corresponde. El fiscal, con mucho gusto, nos dio luz verde para verificar cinco fechas, para cualquier fecha que nos convenga a nosotros y que les convenga a ellos como fiscalía para venir a visitar al municipio y hacer una conferencia. Esta conferencia, como ya lo habíamos platicado, es sumamente importante, ya que muchos de los servidores públicos que trabajamos en este ayuntamiento tenemos bastantes dudas sobre lo que se está haciendo dentro de la fiscalía, tenemos dudas sobre donde poder denunciar, tenemos dudas sobre qué actos son corruptos, que actos no son corruptos. Muchas veces pues no estamos informados de pequenececes, ¿no? Entonces tenemos que estar informados, es nuestro derecho como ciudadanos estar informados sobre todas estas informaciones. Perdón la redundancia. Él va a dar la capacitación. Es, como lo decíamos, es doctor en el área legal. Entonces es muy buen profesor, la verdad; da clases en varias universidades y le va a dar la capacitación y la conferencia a todos los servidores públicos de esta administración. Próximamente, en el siguiente punto, les daré conocimiento de toda la planificación que estamos llevando a cabo. De todos modos, ya se las mandé a sus correos electrónicos, también para la supervisión anticipada. Eso sería todo, la invitación se le mandó la semana antepasada, si no mal recuerdo y ya nos puso unos días para ver si nos gustaría trabajar en esas fechas o postergarlas a otras fechas, ¿está bien?

Toma el uso de la voz el uso de la voz la regidora Karla Anabel García- ¿Ya tienes las fechas tentativas?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez- Sí, ahorita en el siguiente punto, venían en el archivo que les mandé sobre la planificación de esta reunión y de esta conferencia, pero ahorita se los vuelvo a leer para que todos estén informados sobre este punto, ¿está bien?



QUINTO PUNTO: Plan de trabajo para la visita y conferencia del Fiscal de Anticorrupción del Estado de Jalisco el Doc. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – Este documento ya fue enviado a todas ustedes via electrónica, pero si ustedes lo necesitan lo volvemos a leer, lo volvemos a platicar, ¿les parece?

Toma el uso de la voz la regidora Rocío Ruvalcaba- Yo sí le di una leída y creo que no me quedaron dudas. Nada más sería ¿cómo se va a tomar la decisión de que fechas serían? Si preguntándole a todos ¿o?

Toma el uso de la voz el uso de la voz la regidora Karla Anabel García- ¿Cómo te vas a organizar?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – El plan de trabajo se aprueba aquí en la comisión por ley. Ya solamente se les da aviso a los regidores y a los servidores públicos que establecen en este ayuntamiento. El plan de trabajo, como lo viene en el último punto, son fechas tentativas. Si en algún punto el fiscal por alguna situación personal, por situación de trabajo no puede asistir en estas fechas, que fue la que el nos dio, se hace el cambio de fechas. Si en algún punto nuestro presidente municipal o la mayoría de los regidores no pueden asistir a esta reunión se vuelve a tomar otra fecha. Como se los decía, son fechas tentativas, como lo viene aquí en el plan de trabajo. Dar por aviso también que el presente plan de trabajo puede ser cambiado por temas de estructura o por tema de disponibilidad de lo siguiente.

Toma el uso de la voz el uso de la voz la regidora Karla Anabel García – A mí me gustaría que sí se leyera ahorita que estamos las cuatro, por si hay alguna duda o sugerencia, se me haría padre. Aquí lo estoy viendo “visita y conferencia de fiscal de anticorrupción del estado de Jalisco” ¿verdad? el plan de trabajo.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez - Claro que sí, sin problemas lo podemos ver.

Toma el uso de la voz la regidora Ana Delia Barba Murillo - Pues mi pregunta era... pusiste unas fechas tentativas del cinco y siete de julio a las 12 de la mañana, ¿Esa respuesta viene del fiscal?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – Sí, esas respuestas y esas fechas tentativas vienen directamente del fiscal, de su agenda. Como lo platicábamos en la sesión pasada nos poníamos a disponibilidad de la agenda del fiscal.



Toma el uso de la voz la regidora Ana Delia Barba Murillo – Entonces, ¿no es seguro? ¿Todavía no está confirmada la fecha?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – Está por votación, pero es una fecha tentativa. Cualquiera de las dos fechas que acordamos.

Toma el uso de la voz la regidora Ana Delia Barba Murillo – Sí entiendo, la vamos a votar, pero ¿el fiscal todavía no te confirma? Sí, lo dices que es tentativa, todavía no te asegura.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – Tentativa porque con el último punto que les mandé, depende de la disponibilidad también de los regidores y el presidente y de las demás partes administrativas.

Toma el uso de la voz la regidora Ana Delia Barba Murillo – ¿Estas fechas serian solamente para los regidores o para el personal?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – Es para la reunión y para la conferencia. El fiscal nos da un día solamente para esta investigación y para esta conferencia. El nos dice que si necesitamos más días con todo gusto puede venir otro día, pero el nos comenta que no es necesario porque podríamos hacer la reunión con los regidores primero, para aclarar cualquier duda y la conferencia que va a durar aproximadamente una hora, dos horas.

Toma el uso de la voz la regidora Ana Delia Barba Murillo – ¿El mismo día?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – El mismo día sería. Sería el mismo día en diferentes horarios.

Toma el uso de la voz la regidora Ana Delia Barba Murillo – Pero también para el personal que labora en el ayuntamiento, creo que es muy difícil. No sé si tú ya tienes previsto, ya hablaste con cada área. Yo creo que va a ser imposible que manden a todo el personal.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – Eah no es como todas las conferencias que ha habido aquí en el ayuntamiento. Se les manda la invitación a cada área.

Toma el uso de la voz la regidora Ana Delia Barba Murillo – ¿Y ya la enviaste?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – Tenemos que aprobar primero el plan de trabajo y luego enviar la invitación.

Toma el uso de la voz la regidora Ana Delia Barba Murillo – Pero está tentativa toda, no está asegurada.



Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – No, primero se tiene que aprobar el plan de trabajo y luego enviar la invitación formal a cada área. Si no se aprueba pues no podemos enviar todavía las invitaciones. Si tenemos alguna duda o tenemos algún cambio como lo viene en el plan de trabajo, se puede hacer cualquier cambio, si el presidente no puede asistir ese día, los regidores no pueden asistir ese día, si los trabajadores gustan cambiar el horario también el fiscal puede venir más tarde. El fiscal está abierto a trabajar con nosotros, él nos comentó que está cualquier día que nosotros pongamos, mientras las agendas se emparejen, tanto la de él como la de la administración actual se emparejen, él está dispuesto a venir cualquier día que nosotros pongamos. Él nos dio estas fechas tentativas que a mí la verdad se me hacen muy buenas. Es a principios de Julio, no hay ningún evento relacionado en esas fechas, entonces la verdad se me hacen muy buenas fechas. Por el tema de los horarios, bueno, las conferencias deben ser en horario laboral, ya que no podemos interferir con el horario laboral de los trabajadores públicos de aquí del ayuntamiento. No podemos obligarlos a venir horas extra por un tema de una conferencia. Si ellos así lo prefieren, que se haga en un horario más después de sus horarios laborales también se puede hacer el cambio sin ningún problema. Tanto como regidores tanto como servidores públicos nos tenemos que poner de acuerdo para trabajar en unión.



Toma el uso de la voz la regidora Rocío Ruvalcaba- A mí se me ocurre que quizás se bueno que cada coordinador de cada área, lógicamente no van a poder venir todo el personal, pero sí su representante o su jefe inmediato para que ellos puedan pasar la voz a su equipo de trabajo. Entonces sería una buena opción para mí.



Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez – Sí, de hecho, lo que platicábamos con el fiscal y con algunos que ya he platicado, directores de área, que manden cuando menos a un representante de cada área para esta capacitación. Igual esta capacitación va a ser grabada y se le hará llegar a todos los servidores públicos. ¿Por qué es esto? Ha habido muchas dudas sobre ¿cómo hacer una denuncia? La verdad es que nosotros como comisión no tenemos ninguna responsabilidad ni ninguna función ejecutiva. ¿Qué es esto? Nosotros no podemos recibir ninguna denuncia, nosotros no somos ese puente, ese motivo, eso vine a explicarles. La verdad es que a nosotros como comisión y a mí como presidenta de esta comisión me han llegado algunas denuncias sobre estos casos. La verdad yo siempre les asesoro que vayan con el Licenciado Nava que es el que podría apoyarlos en este caso y también les mando el número de la fiscalía del estado de Jalisco. Pero nosotros no tenemos ninguna función ejecutiva en este tema, nosotros no podemos elaborar ninguna denuncia, no podemos recibir ninguna denuncia y no podemos proceder con una denuncia. No está dentro de nuestras funciones ni de nuestras responsabilidades. Por esto es más que nada, creo que todos los ciudadanos, también esta conferencia va a estar abierta a los ciudadanos para que vengan porque ellos también tienen dudas. Entonces está dentro de su derecho como ciudadanos, está dentro de nuestro derecho como servidores públicos estar capacitados en todos estos temas.





Bueno, si quieren los leemos y ya cualquier punto que ustedes tengan adelante.

**MONTSERRAT
JIMENEZ**
REGIDORA

**“Visita y conferencia
Fiscal de Anticorrupción del Estado de Jalisco”**

Comisión Edilicia De Anticorrupción

H. Ayuntamiento de Zapotlanejo

Plan de trabajo

De acuerdo con el Art. 77 (III...), Art.96 del Reglamento de Ayuntamiento de Zapotlanejo, Funciones sustantivas de la fiscalía especializada en combate a la corrupción (FECC) del Estado de Jalisco y en base a la votación a favor sobre el punto no. 4 y no.5 de la sesión ordinaria de la comisión edilicia de anticorrupción no.4 se le hizo llegar al Doc. Gerardo Ignacio Luis Tovar una invitación y solicitud para que se agregue al municipio de Zapotlanejo en su agenda de trabajo con motivos de llevar a cabo una reunión privada con los regidores de la presente administración del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo para dialogar temas en relación a la administración actual y temas de interés más aparte una conferencia para todos los servidores públicos y directores de área del mismo H. Ayuntamiento de Zapotlanejo para capacitar, dialogar e informar a estos sobre temas en relación al combate contra la corrupción, el trabajo que se lleva a cabo en la fiscalía y temas relacionados con los mismos por lo cual llegamos a la conclusión de apearnos a la disponibilidad de días y horarios que el fiscal nos ofreciera. Con base en lo anterior expresó el siguiente plan de trabajo para la visita y conferencia del Fiscal de Anticorrupción del Estado de Jalisco.



Objetivos

1. **Capacitar a todo el personal del ayuntamiento sobre temas de anticorrupción:**
Darles conocimiento sobre: ¿Qué es la corrupción?, ¿Cómo detectar actos o acciones corruptas?, ¿Cómo y dónde denunciar estos actos?, Informar sobre el trabajo que se lleva a cabo en la fiscalía de anticorrupción del estado de Jalisco y temas en relación a combatir la corrupción en nuestro municipio.
2. **Llevar a cabo una reunión privada con los regidores del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo:** Para dialogar y contestar dudas que los regidores de la presente administración tengan en temas de corrupción u otros temas en relación al mismo.

Estructura de trabajo:

Recibimiento al H. Ayuntamiento de Zapotlanejo al Doc. Gerardo Ignacio Luis Tovar Fiscal de Anticorrupcion del Estado de Jalisco por parte de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Anticorrupción.

Reunión privada con los regidores del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo para dialogar temas de interés y resolver dudas que los regidores presenten al Fiscal.

Conferencia y capacitación para los regidores, directores de área y personal del ayuntamiento de Zapotlanejo sobre temas relacionados en el combate a la corrupción llevado a cabo por el Doc. Gerardo Ignacio Luis Tovar.

Las fechas tentativas para llevar a cabo las anteriores actividades serán los días

miércoles 05 de Julio o Viernes 07 de Julio del presente año a las 11:00 am esto en espera a la confirmación del fiscal de anticorrupción en próximos días.

El presente plan de trabajo está sujeto a cambios sin previo aviso por motivos de estructura o disponibilidad de lo solicitado.



¿Alguna duda que tengan sobre estos puntos?

Toma el uso de la voz el uso de la voz la regidora Karla Anabel García - En si lo que ahorita leíste es lo que estábamos platicando hace rato. Yo pensé que era otra cosa. Sí lo había leído, pero sí, sin problema.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez- La verdad es que la parte de la estructura, si ustedes gustan meter otro tema por parte que nos pueda ofrecer el Doctor Gerardo Ignacio. Otros temas que él guste meter a la conferencia, eso es parte de la estructura de nuestro plan de trabajo. Por temas relacionados en horarios y días pues ya lo platicamos, él está abierto a otras fechas si nosotros lo comentamos. La verdad se me hace, bueno, la verdad tenemos casi quince días para arreglar todo esto, que la verdad se me hace muy buen tiempo para solicitar la puntualidad y la confirmación de todos los regidores y todos los servidores públicos. No se me hace un tema más allá de informar a la sociedad, informar a los servidores públicos, informar a todos los regidores sobre combatir la corrupción, que es un tema, que bueno, en todas las administraciones públicas de nuestro país ha habido y creo que es parte de nuestra comisión, estamos con la responsabilidad de crear actividades, de crear funciones para combatir todo este tipo de cosas.

Toma el uso de la voz el uso de la voz la regidora Karla Anabel García - Con el permiso de mis compañeras, yo veo que va a estar algo complicado en el sentido de que no afectemos a cada, ¿cómo decirte? a cada administración y ver, se tiene que sondear y ver que no los obstruyamos en sus labores diarias y ver qué día. Yo digo que a lo mejor algo como una conferencia, una información rápido que no afectemos las labores de cada área. Pero está súper bien.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez- Sí, igual ya aprobado este punto, se mandará la invitación oficial a cada área. Como les platicaba, si no tienen oportunidad de asistir a la conferencia, bueno, creo que por parte de ciudadanos y por parte de servidores públicos es nuestra obligación estar pendiente de todos estos temas, informados y actualizados sobre cada uno de los temas que se están llevando dentro de la fiscalía del estado de Jalisco porque, bueno, al final de cuentas el que no estés informado sobre temas no te exhume de tus responsabilidades. Entonces es nuestra responsabilidad estar capacitados, estar informados sobre este y sobre todos los temas que acontezcan a estos puntos, ¿no? Como ahorita lo platicaba Karla, si en algún momento alguna área administrativa no puede llevar algún representante, cosa que se me hace imposible, pero estará grabada esa conferencia y será llevada a cada una de las áreas para que todos estén informados sobre estos puntos tan importantes. Como les comunico me gustaría también que abramos esta invitación a toda la ciudadanía de Zapotlanejo, si gustan asistir ellos a la conferencia y mantenerse informado sobre este tipo de temas también ellos están invitados, es nuestra responsabilidad como regidores.



Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo- Montse, el fiscal o tu ¿ya tienes algún tema en específico a tratar? porque como dice Karla tenemos que cuidar como los tiempos, saber maso menos cuanto se va durar, ¿entonces ya tienes todo esto también? Y también los temas, porque tienen que irse por algún tema en específico.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar- Si, como lo platicábamos aquí, ya viene la estructura en la conferencia sobre todos estos temas, se podría decir que un plan de trabajo lucrativo para todas las áreas. El tema de la reunión privada con los regidores bueno ya ese día lo platicaremos, traemos varios temas que poner en la mesa, que las verdades todavía no han sido oficialmente tratados, es una conferencia informativa, una conferencia para informarnos, para capacitarnos, como les digo no es nada malo, no es nada de preocuparnos, la verdad estamos haciendo un buen trabajo dentro de la administración, no hay ningún tema de que preocuparnos, yo no tengo ningún tema de que preocuparme, pero viene a informarnos, a darnos una capacitación.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo- Pero en la invitación tienen que poner algún tema en específico.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar- No, es tema abierto. No podemos poner un tema en específico porque violaríamos ¿Cómo se podría decir? Le dejaríamos a los regidores un límite para hablar y luego no es lo que queremos, queremos que los regidores puedan expresar en esa reunión todas sus dudas, que se puedan expresar sobre todos sus comentarios y que el fiscal nos dijo, estamos abiertos a responder cualquier duda que ustedes tengan e informarles cualquier cosa. La sesión, la reunión privada esperemos la estamos catalogando como en una hora aproximadamente, pero si se extiende o alguna duda que tengan los regidores adelante ¿no? O sea, yo creo que es algo muy positivo que todos estemos informados sobre eso.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocio Ruvalcaba Vázquez- Con permiso, si entiendo lo que pregunta Ana Delia, creo que lo que pedimos es iniciar con un tema, por ejemplo iniciar con un tema y a lo mejor de ahí se va a desglosar de alguna manera las dudas y demás, podría ser algún tema sobre las responsabilidades que tenemos cada área, como quizá que sería tomado como corrupción dentro de cada una de las áreas, por ejemplo a mí me interesaría de mi área, saber cómo regidora de desarrollo económico que tipo de situaciones serian de corrupción dentro de la administración en mi área y de ahí quizás podemos desglosar ahora si ya las dudas que tengamos dentro de, pero sí creo que igual estoy de acuerdo que tenemos que iniciar con un tema, entonces básicamente a los mejor que el venga preparado con un poco de eso o en el camino nos ponemos de acuerdo los regidores que tema nos interesaría de parte de él y también decirte que se diera esta conferencia porque muchas veces quienes damos la cara a la gente somos los del pleno y muchas veces dentro nuestras propias áreas puede haber personas cometiendo errores o haciendo



actos de corrupción y quizás que la gente también entienda que si nosotros lo sabemos se soluciona en el momento y creo que ha habido casos ya donde el presidente toma acción y lo toma muy bien y eso al algo que a mí me causa confianza en esta administración, pero también entiendo que si no nos damos cuenta de lo que está haciendo la persona que está siendo contratada por el ayuntamiento, está haciendo algún ilícito pues no podemos solucionar ¿verdad? únicamente que la gente sepa que puede denunciar y que nosotros sepamos hasta cierto punto que podemos cometer errores y creemos que estamos en derecho sin saberlo, como bien lo mencionaste no se nos exime de la responsabilidad si tenemos o no tenemos conocimiento de las cosas, es cuánto.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez- Con su permiso, ahorita que dice Ana Delia que cuales son los temas, tu Montse dijiste que va a estar abierto, pues aquí en tu propuesta que tienes en tu proyecto lo estas exponiendo, ahí estas diciendo objetivos y ¿Cuál es el objetivo? Me imagino que la corrupción, o sea como detectar actos y acciones corruptas, como y donde denunciar, pues me imagino que esos son los temas.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar- Sí, esos son los temas, si hay temas, esos son los temas principales, los temas que traiga el fiscal pues ya son los temas abiertos, ya que los aprobemos estos días y que lo confirmemos con cada área el ya hará un trabajo más amplio sobre esto, nos va a mandar la propuesta, pero la verdad es que yo siento que como comisión no estamos responsabilizados, no podemos interferir porque la verdad no somos expertos en este tema, no podemos interferir en el trabajo del fiscal, el trabajo del fiscal tenga en este asunto, él va a traer su plan de trabajo también aparte, sobre qué conferencia, como va a dar la conferencia, es como una introducción solamente sobre lo que vamos a hablar, creo que no hay dudas que vamos a hablar sobre la corrupción, como evitarla y sobre que es, informar, ya el desglosamiento de estos temas ya se irá dando, también los servidores públicos tienen dudas, entonces también sobre esos tema que tengan dudas él también los va a exponer.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez- Al final es capacitación.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar- Si, es una capacitación, solo es una capacitación e información, la reunión con los regidores, como les platico va a venir a explicarnos un poquito a lo breve que es la corrupción, pero creo que nosotros ya como servidores públicos sabemos que es la corrupción, aunque no somos profesionistas en esta área, no somos todólogos en esta área pues tenemos una idea... pero obviamente también los regidores están invitados a la conferencia, están exponiendo la invitación a todos los regidores, a toda el área administrativa, igual también invitar a todos los ciudadanos de Zapotlanejo si gustan venir a la conferencia, invitados están, es una invitación abierta para todos y bueno solamente es algo bien para el municipio, no le veo ninguna problemática la verdad,



a menos que tengamos un tema personal pero creo que por el área de conferencia y por el área de mantener informados a todos los ciudadanos y que ejerzan su derecho a estar informados sobre estos temas, a que ejerzan su derecho si ellos han visto algún acto de corrupción, denunciarlo, no es nada negativo, es algo positivo, es algo que nunca realmente se había hecho aquí en el ayuntamiento, una conferencia e información, este tema nunca se había hecho entonces es algo muy positivo para todo el municipio de Zapotlanejo. ¿Algún tema, alguna duda que tengan?

No habiendo ninguna consideración al respecto, Solicito, en votación económica, quienes estén a favor de aprobar este punto lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: pues solo lo que habíamos comentado, avisar con tiempo (inaudible).

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SÉPTIMO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

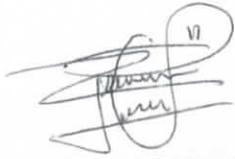
No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la cuarta sesión ordinaria siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos del día lunes 19 de junio de 2023.


JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN


KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
REGIDORA VOCAL




ANA DELIA BARBA MURILLO
REGIDORA VOCAL


ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL

Las presentes firmas corresponden al acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Anticorrupción celebrada el día lunes 19 de JUNIO 2023.

